ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **LPE 28/2018, RELATIVA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y TÓNER.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 04 dos de julio de 2018 dos mil dieciocho, y con fundamento en lo establecido por los artículos 28, 29, 32 fracción VI, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 21, 22 fracción II, 26, 27, 29, 75, 77 y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia de la **Licitación Pública Estatal LPE 28/2018, RELATIVA A LA** **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y TÓNER,** por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

La licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, procede a nombrar asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declara que existe el quórum legal, y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso firma del acta anterior.
5. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica, económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública Estatal LPE 28/2018 denominada Adquisición de Material de Papelería y Tóner.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 4**

**LECTURA Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.**

Continuando con el punto número 4 del orden del día, se propone a los presentes hacer llegar copia física para la revisión del acta anterior para su debida rúbrica, con la finalidad de omitir la lectura de la misma.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 5**

**RECEPCIÓN DE LOS 03 SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS**

# La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra les solicita los participantes hacer entrega a ésta Comisión de los sobres que contienen los documentos legales.

# Continuando con éste punto, el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura de los sobres con documentación legal que presentan los participantes y realiza el registro de las fojas totales que contiene cada sobre, sin que ello implique la evaluación de su contenido y posteriormente solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran dicha documentación legal, por parte de por lo menos un integrante del Comité y un participante diverso al que la presenta, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a las mismas.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento con la propuesta técnica, en donde de igual manera procede a la apertura de los sobres con documentación que presenta cada participante y realiza el registro de las fojas totales que contiene cada sobre, sin que ello implique la evaluación de su contenido y posteriormente solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) por parte de por lo menos un integrante del Comité y un participante diverso al que la presenta dicha propuesta.

# La licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, solicita a los participantes y por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con la propuesta económica presentada, mismo que se encuentra debidamente cerrado y sellado; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 06 seis de julio del año en curso a las 11:00 once horas con cero minutos en éste recinto.

Agradece a los participantes y los invitan a dejar la sala para continuar con el orden del día.

**PUNTO No. 6**

**ASUNTOS VARIOS**

Acto seguido se pregunta al Comité si existe algún otro asunto a tratar, a lo que la licenciada Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, procede a hacer mención que con relación al Fallo de fecha 28 veintiocho de junio de 2018 por un error mecanográfico involuntario se asentó *“(…) de acuerdo al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicio médicos Municipales.”,* siendo lo correcto: “(…) *de acuerdo al dictamen técnico emitido por de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal”.* Lo anterior Lo anterior se pone a consideración a efecto de emitir la fe de erratas para corregir dicho error.

 No habiendo ningún asunto que desahogar se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 7**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, el Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna da por clausurada la sesión, siendo las 12:55 doce horas con cincuentaicinco minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 04 dos de julio de 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
| **Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo****En representación de la Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez, Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **L.C.P. David Mendoza Pérez,** **En Representación de la Tesorería Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cinthia Villanueva Torres,****Representante de la CANACO Tlaquepaque** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en Representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |